INFORME DE GESTION AÑO 2022

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX

DRA. LEDYS BLANQUICETT BARRIOS
PRESIDENTE

BOGOTÀ D.C.

- **Introducción:**

Dando cumplimiento a los estatutos de la Asociación y de conformidad con las normas legales vigentes, se presenta el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas por el presidente de la Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, durante el periodo 2022 con su respectivo alcance. Con este fin se tratarán los siguientes puntos:

- **Total, de miembros activos Año 2022:**

CATEGORIA	CANTIDAD
ADHERENTE	1
ASOCIADO	31
EMERITO	
EXPRESIDENTE	15
EMERITO NÚMERO	13
NÚMERO	188
TOTAL, MIEMBROS ACTIVOS	**248**

- **Total, Recaudo cuotas de sostenimiento al 31 de diciembre de 2022:** $90.518.369,39

- **Actividades de la Presidencia:**

1. En el área Administrativa se conforma grupo de trabajo y se firmaron los siguientes contratos:

   - **MB CONTASESORES S.A.S**: Se amplía el alcance del contrato en la parte financiera.
   - **DIANA VILLAFAÑE**: Se formaliza contrato para el cubrimiento de comunicación estratégica.
   - **CLAUDIA ZAMORA:** Quedo como secretaria Congreso y apoyo administrativo de la Nacional.
   - **TATIANA GONZALEZ:** Se formalizo contrato como secretaria del capítulo occidental norte.
   - **ADRIANA LEAL**: Se formalizo contrato como secretaria del capítulo occidental sur.
   - **DANIELA PALMA:** Se formalizo contrato para el manejo de página web y redes sociales

2. Se adquiere los siguientes módulos con Helisa:

   - Compra módulos gestión de compras
   - Helisa nómina electrónica
   - portal acuse de facturas - opción básica

3. Se realizo actualización en la base de datos de la Asoneumocito:

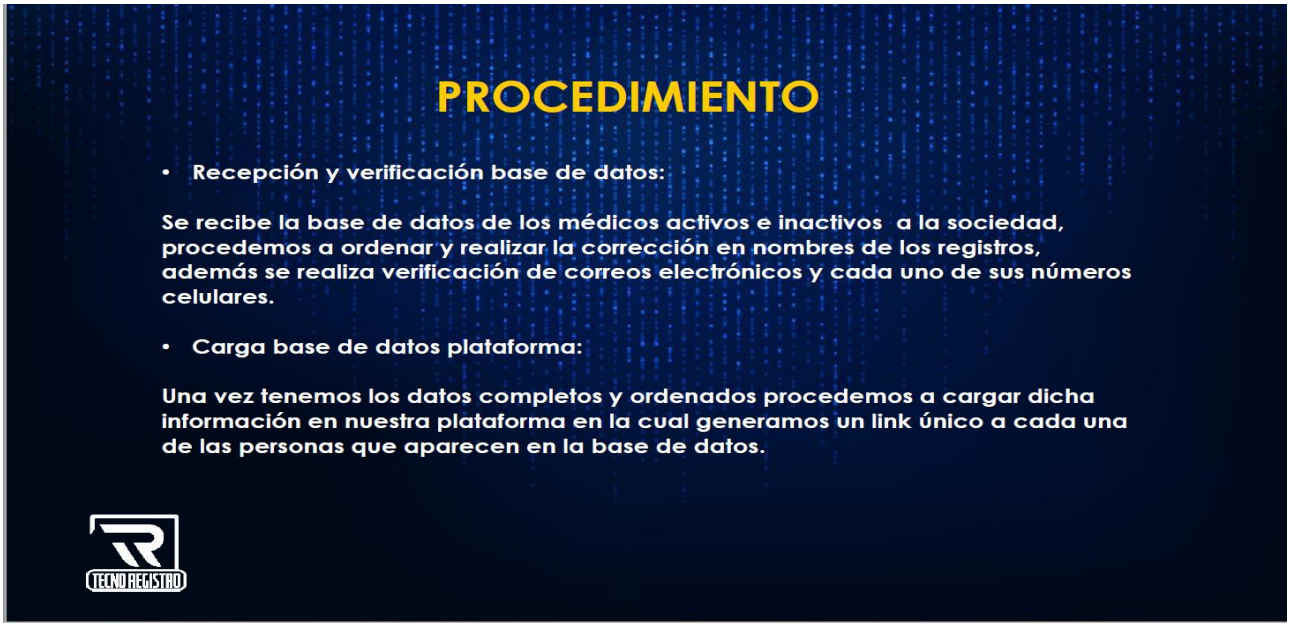

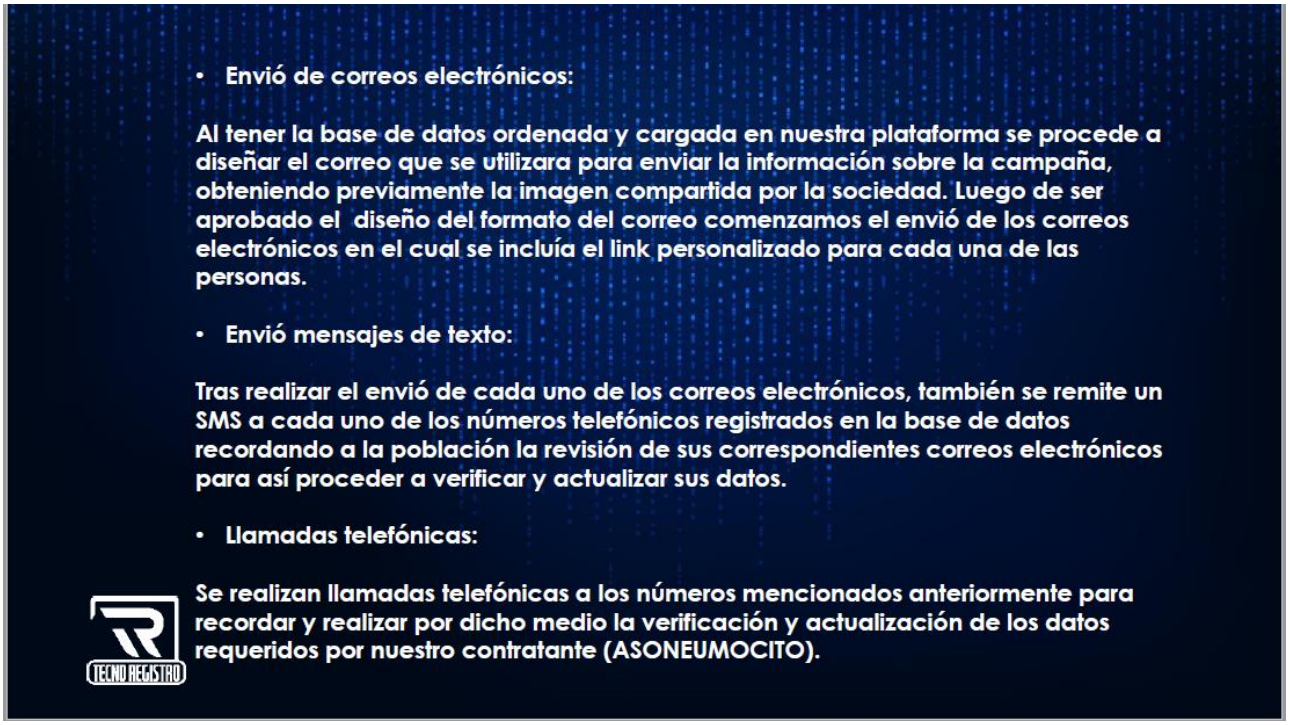

Durante las llamadas se lograrón identificar los siguientes aspectos:

1. Personas que no cuentan con un numero nacional al cual contactar vía Telefónica, teléfonos fuera de servicio y errados.
2. Personas que tras llamar repetidamente NO responden el teléfono.
3. Personas que ya se encuentran pensionadas.
4. Personas en consulta que tras volver a llamar NO responden el teléfono. Otros que contestan y cortan las llamadas.
5. Personas que NO dan información vía Telefónica.
6. Personas que aseguran tener los mismos datos y por ende no verifican el link.
7. Personas que aseguran ya haber realizado el procedimiento.
8. Personas que dicen realizar el procedimiento luego por el link en sus correos.
9. Personas que actualizaran directamente con la asociación.
10. Personas que solicitan el retiro de sus datos.
11. Personas ocupadas y sus asistentes no tienen conocimiento de los datos.
12. Personas que no autorizan la publicación de sus datos personales.

Novedades Doctores activos:

- El doctor **DIEGO LEON SEVERICHE HERNANDEZ** paga la anualidad por la revista pero indica no tener acceso a ella.
- La doctora **WENDY DANICZA RUBIANO ROMERO** esta pendientes de confirmación sobre si es miembro con todos los privilegios, ya que termino su fellow.

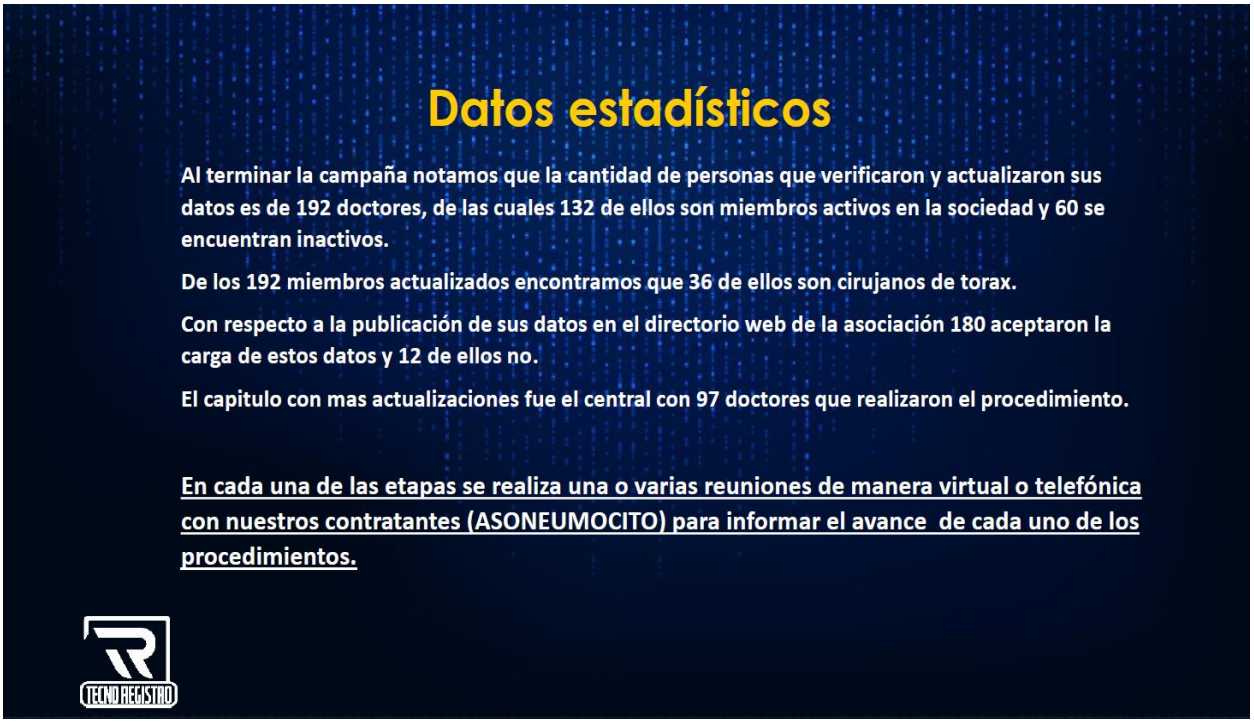

- **Logros Académicos de Presidencia:**

- **Renovación Página Web:** www.asoneumocito.org

- **Creación y actualización de las 4 redes sociales de Asoneumocito:**
  - Twitter
  - Instagram
  - Facebook
  - LinkedIn

- **Membresía SEPAR**: Se adquiere la membresía para todos los neumólogos y cirujanos de tórax activos de Asoneumocito desde el mes de noviembre de 2022.

- **Se crea el Comité de Arte y Humanidades**

- **Reactivación del Comité de Comunicaciones**

- **Póliza de seguro Vida:** Se da continuidad al pago del seguro de vida a los miembros activos de la Asociación valor pagado en el año 2022 **$ 86.981.450**

- **Póliza Todo Riesgo:** Se da continuidad al cubrimiento para la oficina de la Asociación: **$1.336.886**

- **Avales:** Se aprobó 13 avales los cuales se tuvo un ingreso de $**103.802.622**

- **Patrocinios Industria Farmacéutica:** Se obtuvo 78 acuerdos de participación el cual se recibió como ingreso un valor de **$ 1.742.315.864**

- **XIX Congreso Colombiano de Neumología y Cirugía de Tórax:** Se realizo el XIX Congreso Colombiano de Neumología y Cirugía del 2 al 5 de marzo de 2022 en la ciudad de Bucaramanga el cual tuvo un ingreso de **$1.112.097.597**

- **Sistema de gestión y calidad:**

  1. Avance del proceso de implementación ISO 9001: 2015:

REQUISITOS DEL SGC ISO 9001:2015	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN PROCESO	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O PENDIENTES
4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	Se diseñó el formato GE-A-044 Dofa, en el que se realizó el análisis del contexto interno y externo de la Asociación. Durante el 2022 con el cambio de Junta Directiva, se realizó actualización de la Planeación estratégica de la Asociación en la que teniendo en cuenta la propuesta de gestión de la nueva Presidente, se actualizó el análisis DOFA y así mismo las diferentes estrategias.	Seguimiento al plan de acción de manera periódica dando continuidad a la planeación del Presidente saliente y como eje principal teniendo en cuenta también los objetivos estatutarios.	Continuar en el 2023 con el apoyo a la Dirección administrativa en el seguimiento al plan de acción de la Planeación estratégica para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Se diseñaron los documentos SG-F-038 Gestión de las Partes Interesadas y SG-A-039 Partes Interesadas. Se han determinado las partes interesadas que tienen relación con la Asociación y con sus objetivos. En la encuesta de Actualización de datos de los miembros (dic 2020), Encuesta Situación de los Neumólogos en Colombia (Ago 2021) y en la encuesta de satisfacción de proveedores (2020, 2021 y 2022) se indago sobre sus necesidades y expectativas. En el mes de julio de 2021 se realizó Capacitación y evaluación Tema: "Identificación y gestión de las partes interesadas" para mayor comprensión de los colaboradores. En 2022, se diseñó el formato "Encuesta Clima Laboral"	Se está consolidando la información que se recopila sobre las necesidades y expectativas de las partes interesadas con el fin de hacer la respectiva gestión. Está en proceso el diseño de metodologías para definir las necesidades y expectativas de las partes interesadas faltantes para realizar gestión sobre las mismas. Recopilar toda información de la encuesta de satisfacción de proveedores de 2022.	En el 2023 continuar recopilando información sobre las necesidades y expectativas de las partes interesadas y realizar la respectiva gestión para la satisfacción de las mismas. Definir si se va a realizar el ejercicio de medición del Clima Laboral con el formato diseñado o si se va a contratar a un profesional que realice la medición y análisis. En 2023 realizar la encuesta de satisfacción de proveedores y medir el indicador de grado de satisfacción de los proveedores frente al servicio de la Asociación.
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad.	Se diseñó el documento SG-A-119 Alcance del sistema de gestión de calidad, en el que se determina de acuerdo a los procesos y el contexto de la Asociación, el Alcance que tiene el SGC y sus requisitos aplicables. El mismo quedo aprobado por el Presidente.	N/A	Validar que el alcance siempre este alineado con los procesos que se desarrollen en la Asociación y su razón de ser.
4.4 Sistema de gestión de la Calidad y sus procesos	Con el fin de implementar la gestión por procesos en la Asociación, se diseñó el documento GE-A-008 Mapa de procesos, en el que se definen los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Asociación. Se diseñó el formato SG-F-131 Macroproceso que incluye todos los elementos de cada proceso definido y su interrelación. En el mes de diciembre de 2022 se actualizo y aprobó el documento GE-A-008 Mapa de procesos a 2da versión, dentro de los cambios esta la eliminación del proceso Gestión Talento Humano para que quede como un subproceso de Gestión Administrativa, modificación del proceso Gestión contable a Gestión contable y financiera y la inclusión del proceso Gestión de comunicación estratégica.	Está en proceso la integración de cada uno de los procesos que se desarrollen a los requisitos del Sistema y la definición de los Macroprocesos, Estratégicos, misionales y de apoyo, con el fin de documentar estructura de los procesos y su interacción.	Continuar en 2023 con la base de procesos para el diseño de la documentación y para la organización de todo el Sistema de Gestión de Calidad que se encuentra en proceso. Continuar incluyendo la información de los procesos que se desarrollen en el formato de Macroproceso de acuerdo a su estructura.

5.1 Liderazgo y compromiso	Por parte de la alta dirección se demuestra liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de calidad de manera que se proveen los recursos y se apoya la gestión para el logro de los resultados. Durante la gestión se mantiene el enfoque en la satisfacción de las partes interesadas.	N/A	Mantener el enfoque en la gestión de la satisfacción de las partes interesadas.
5.2 Política	Se diseñó el documento GE-O-020 Política del Sistema de gestión integrado, en colaboración con la Asesora del SG-SST el cual fue aprobado por el presidente el 24 de septiembre de 2020. El 17 de diciembre de 2020 se realizó la divulgación del documento a las partes interesadas. El 20 de abril de 2021 y el 3 de octubre de 2022 se realizó inducción del SGI, en donde de comunicó la política y se evalúo para mayor entendimiento. La Política se publicó también en la Página Web en la sección "Nosotros", con el fin de ser divulgada a las demás partes interesadas. En 2022 en revisión gerencial se evidencia que la política continua alineada con el propósito de la Asociación, su misión y su visión por lo que no se realizó cambio a nueva versión.	N/A	Mantener disponible y como información documentada la política. Continuar con la comunicación, entendimiento y aplicación dentro de la Asociación. En Revisión Gerencial 2023 revisar la política y validar que sea apropiada al propósito y contexto de la Asociación y apoye su dirección estratégica. Realizar reinducción a la Junta Directiva e incluir comunicación y entendimiento de la política.
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	Se diseñó el formato SG-F-040-1 Matriz de Roles y Responsabilidades en el SGI. Se definieron los roles y responsabilidades en el SGI junto con la Asesora del SG-SST y el 23 de octubre de 2020 quedó aprobado. Por solicitud de la Dirección administrativa se incluyó en el documento las responsabilidades específicas de la Alta Dirección y del Representante Legal de la Asociación. En mayo de 2022 se realizó la divulgación de Roles y responsabilidades en el Sistema de Gestión Integrado de la Asociación a todos los miembros de la junta directiva, Presidentes de capítulos y cargos administrativos en la Asociación. Se diseñó el formato SG-F-165-1 Rendición de Cuentas y con este se realizó informe de rendición de cuentas 2022 junto con SST para evidenciar cumplimiento de responsabilidades de los roles en el SGI.	N/A	Apoyar a la alta dirección para asegurar que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes se asignen, se comuniquen y se entiendan en toda la Asociación. Realizar informe de rendición de cuentas 2023 junto con SST para evidenciar cumplimiento de responsabilidades de los roles en el SGI.

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Se diseñó el procedimiento SG-P-037 Manejo de NC, AC, riesgos, oportunidades y mejoras y el formato SG-F-036 Matriz gestión de riesgos y oportunidades. Con base en el Informe de revisoría fiscal, se identificaron, valoraron y trataron los riesgos de los procesos estratégicos y de apoyo.	Se definen y valoran los riesgos que se evidencian en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo para determinar controles y tratamiento.	Continuar realizando el seguimiento a los planes de acción y tratamiento de los riesgos y oportunidades que se presenten en la Asociación. Realizar medición del indicador de porcentaje de riesgos críticos en los procesos que son mitigados en el año.
6.2 Objetivos de la Calidad y Planificación para lograrlos	Se tiene la información base como la misión, visión, valores corporativos. Estos fueron publicados en la página WEB para divulgación a todas las partes interesadas. Para el nuevo periodo Presidencial de la Dra. Ledys del Carmen Blanquicett se definió la Planeación Estratégica del periodo Nov 2021 a Nov 2023, en la que se definen nuevas estrategias y por consiguiente nuevos objetivos, dando continuidad a la planeación estratégica del anterior periodo y a los objetivos estatutarios de la Asociación.	En el documento SG-F-128 Planificación y gestión de los Objetivos Estratégicos y del SGI, se alinean los objetivos y las estrategias del DOFA para definir plan de acción para su cumplimiento, del que se está haciendo el seguimiento.	Hacer seguimiento al plan de acción de la Planeación Estratégica del periodo Nov 2021 a Nov 2023. Realizar medición y seguimiento al indicador de Cumplimiento de los objetivos y metas del SGI.
6.3 Planificación de los cambios	Se diseñó el procedimiento SG-P-084 Gestión del cambio y se mejoró el formato SG-F-085 Planificación de cambios, para mayor funcionalidad. Se realizó la gestión del cambio en cuanto a la situación de emergencia por Covid - 19 junto con la Asesora del SG-SST. Se aplicó gestión del cambio para el empalme de la nueva junta directiva periodo 2021 – 2023 y en octubre de 2022 se realizó análisis frente al cambio de la sigla ASONEUMOCITO.	Se realiza el seguimiento a los procesos de gestión del cambio que no se han cerrado y al cumplimiento de los planes de acción.	Continuar implementando la gestión de los cambios en la Asociación en cada Cambio que genere impacto en los procesos.

7.1 Recursos	Se diseñaron los formatos GC-F-061-1 Presupuesto anual y GC-F-060-1 Presupuesto evento. Para el año 2021 y 2022 se integraron los recursos del SGI para el presupuesto anual y los capítulos también entregaron su presupuesto para el presupuesto general de la Asociación.	Definir los recursos necesarios para el SGI en el 2023.	Para el año 2023 apoyar la elaboración del presupuesto General que incluya todos los gastos del SGI y el seguimiento mensual de su ejecución.
7.2 Competencia	Se diseñó el documento GE-A-007 Organigrama, que se encuentra aprobado. En junio de 2022 se aprobó la 3ra versión de acuerdo a la solicitud de la Junta Directiva donde solicitaba inclusión de las Juntas Directivas regionales. Se diseñó el formato TH-F-002 Perfil de cargo, donde se incluyó la información de todos los cargos administrativos y Junta Directiva. Se diseñó el procedimiento TH-P-017 Gestión de Talento Humano y el formato SG-R-032 Programa de Capacitaciones. Se diseñó el documento TH-P-045 Evaluación de desempeño del personal con el formato TH-F-034 Encuesta de evaluación de desempeño. En mayo de 2022 se realizó la divulgación del perfil de cargo a todos los miembros de la junta directiva, Presidentes de capítulos y cargos administrativos en la Asociación.	Está en proceso recopilar evidencia de educación, formación y experiencia de los perfiles como soporte. Se encuentra en proceso la ejecución de la Encuesta de evaluación de desempeño 2022.	Para el 2023 ejecutar el programa de capacitación y realizar medición del indicador de Cumplimiento de programa de capacitación en el SGI. Culminar la ejecución de la Encuesta de evaluación de desempeño 2022 con los líderes de proceso. Apoyar a la Asociación para que cuente con las personas necesarias para la implementación eficaz de su sistema de gestión de la calidad y para la operación y control de sus procesos.
7.3 Toma de Conciencia	Se diseñó el documento SG-A-108 Inducción y Reinducción SGI, que fue aprobado por el Presidente, en el que se incluyó información estratégica, administrativa y del SGI, que se debe divulgar a los trabajadores en la inducción o reinducción y a la Junta Directiva, así como el formato TH-F-042 Registro de Inducción y Reinducción y la evaluación en Google forms para tener los respectivos registros. En abril de 2021 y octubre de 2022 se realizó la inducción del SGI a los colaboradores internos de la Asociación, Contratistas y Secretarias de capítulos. En julio 2022 se realizó actualización de la presentación de la inducción con nuevas directrices.	N/A	Realizar reinducción a todos los involucrados en 2023 y validar que la presentación contenga las directrices actuales que tenga la Asociación y que se deban comunicar a todos los involucrados.
	En marzo de 2022 se diseñó junto con SST y se compartió video de inducción a la Junta Directiva.		
7.4 Comunicación	Se diseñó el formato SG-F-043-1 Matriz de comunicaciones. Se incluyeron las comunicaciones del SG-SST y las del SGC para integrar los sistemas. En diciembre de 2022 se midió el indicador de cumplimiento de la divulgación de la información del SGI a las partes interesadas en 2022.	Gestión de todas las comunicaciones en la Asociación a las diferentes partes interesadas	Continuar con la gestión de todas las comunicaciones en la Asociación a las diferentes partes interesadas y realizar seguimiento al indicador

7.5 Información documentada	Se diseñó el procedimiento SG-P-015 Manejo de la información documentada y sus registros asociados. En cuanto al control de los registros se diseñó la metodología a utilizar con el fin de organizar el archivo de gestión e histórico de la Asociación. En 2019 se organizó el archivo histórico desde el año 2008, se realizó clasificación documental y se documentó el inventario documental. Se solicitó al proveedor Hioco digital la creación de un botón dentro de la página Web para el ingreso a la Intranet Se diseñó el formato GA-F-132 Control copias de seguridad, con el fin de realizar un control y conservación de los registros digitales.	Depuración y organización del archivo histórico 2019, 2020 y 2021. Con el fin de que todos los involucrados tengan fácil acceso a los documentos se realiza el diseño de una intranet del SGI por Google Sites.	Organización de registros físicos y digitales en los PC de escritorio y en el Drive para diligenciar el formato SG-F-051 Listado Maestro de registros. Continuar en 2023 con la depuración y organización del archivo histórico 2019, 2020, 2021 y 2022, teniendo en cuenta el cierre contable. Continuar con el diseño de la intranet del SGI por Google Sites.
8.1 Planificación y control de la operación	Se diseñaron los siguientes procedimientos y sus formatos asociados: Apoyo en ajustes GE-O-049-1 Política de tratamiento de datos personales GA-P-056-1 Gestión de correspondencia enviada y recibida GC-P-033-1 Gestión de Tesorería GC-P-052-1 Administración de la caja menor GC-P-057-1 Manejo Tarjetas de crédito capítulos EC-F-063-1 Programación Webinar GC-P-064-1 Gestión de los ingresos OA-F-075-1 Formulario de ingreso miembros OA-F-076-1 Seguimiento solicitud validación especialidad GA-F-062-1 Plan de trabajo anual GC-F-061-1 Presupuesto anual GC-F-060-1 Presupuesto evento GC-P-095-1 Gestión Revisoría fiscal GA-F-110-1 Inventario Propiedad, Planta y Equipo TH-P-127-1 Gestión de nomina GA-F-133-1 Acta de entrega de Equipos	Diseño de los procedimientos en los procesos misionales de la Asociación para su implementación con todos los capítulos.	Continuar con el diseño de los procedimientos en los procesos misionales de la Asociación con el fin de estandarizar la operación. • PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN • EDUCACIÓN MEDICA CONTINUADA • INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO • ACREDITACIÓN Y RECERTIFICACIÓN • ATENCIÓN A ORGANISMOS Y ASOCIADOS
	En 2022 EC-P-139-1 Gestión Congreso Nacional – Formatos relacionados GE-F-150-1 Acta de Junta Directiva GE-F-151-1 Acta de Asamblea GE-F-153-1 Informe de gestión Contratista GA-P-159-1 Gestión del Presupuesto GE-F-161-1 Informe de avance plan de trabajo ID-F-162-1 Acta de cierre de proyecto de investigación Gestión Brigadas de salud (Borrador) Gestión de cursos y simposios (Borrador) EC-A-160-1 Reglamento muestra comercial industria farmacéutica. Se realizó actualización de los procedimientos GC-P-033 Gestión de Tesorería y GC-P-064 Gestión de los ingresos, con sus formatos		

8.2 Requisitos para los servicios	Para cada uno de los procedimientos documentados en la Asociación se ha tenido en cuenta involucrar los siguientes requisitos de la norma: • Comunicación con el cliente • Determinación de los requisitos para los productos y servicios • Revisión de los requisitos para los productos y servicios • Cambios en los requisitos para los productos y servicios	Se están documentando en los procedimientos misionales para Congreso, cursos itinerantes, Simposios, Revista científica etc..	Documentación de los procedimientos con los involucrados y la identificación de requisitos normativos y legales de la Asociación para integrarlos con SST y hacer seguimiento de su cumplimiento.
8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	Numeral no aplicable se justifica en el SG-A-119-1 Alcance del sistema de gestión de calidad.	N/A	N/A
8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	Se diseñó el procedimiento GA-P-030 Gestión de compras y todos sus formatos relacionados. En 2021 y 2022 se actualizó el listado maestro de proveedores, se envió a los proveedores de alto impacto el formato GA-F-023 Registro de proveedores y la encuesta de satisfacción de proveedores. En 2021 y 2022 se realizó junto con la Dirección administrativa la Reevaluación de proveedores y se envió la correspondiente retroalimentación a los mismos para la ejecución de los planes de mejora correspondientes .	N/A	Actualizar información de los proveedores si se requiere y/o registrar los nuevos. Realizar reevaluación de proveedores julio 2022 – junio 2023 y Congreso 2023. Apoyar la selección de proveedores congreso 2023 si se requiere para verificación de requisitos.
8.5 Producción y provisión del servicio	En la información documentada de la Asociación se verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos: • Control de la producción y de la provisión del servicio • Identificación y trazabilidad	Se están documentando en los procedimientos misionales para Congreso, cursos itinerantes, Simposios, Revista científica etc.	Documentar los procedimientos con los involucrados
8.6 Liberación de los productos y servicios	En todos los procedimiento documentados se está verificando que se cumplen los requisitos de los productos y servicios.	Se están documentando en los procedimientos misionales para Congreso, cursos itinerantes, Simposios, Revista científica etc.	Documentar los procedimientos con los involucrados
8.7 Control de las salidas no conformes	N/A	N/A	En 2023 asegurarse de que las salidas que no sean conformes con los requisitos se identifican y se controlan para prevenir su uso o entrega no intencionada. Tomar las acciones adecuadas basándose en la naturaleza de la no conformidad y en su efecto sobre la conformidad de los servicios.
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Se tienen los objetivos estratégicos y los del SGI de la Asociación. Se diseñó el formato SG-F-129 Matriz de objetivos e indicadores por proceso, en este se definieron las fuentes de información y responsable de los indicadores de medición del SGI exigidos por la normatividad. Se diseñó el formato SG-F-130 Cuadro de Control Estratégico, en este se definieron las fuentes de información y responsable de los indicadores estratégicos que miden la eficiencia de todos los procesos de la Asociación. En 2022 se realizó la medición de los indicadores al finalizar el periodo de gestión.	Medición y el seguimiento a todos los indicadores	Continuar en 2023 con la medición y el seguimiento a todos los indicadores así como la gestión de las fuentes de información para los mismos.
9.2 Auditoría Interna	Se diseñó y aprobó el procedimiento SG-P-083 Auditorías Internas con sus formatos relacionados. En diciembre 2022, se realizó auditoria interna al SG-SST por un profesional externo, lo que apoya la mejora continua del SGI.	Revisión de los hallazgos de auditoria interna del SG-SST	Realizar seguimiento al cierre de los hallazgos de la auditoria interna del SG-SST. Cuando en la Asociación se decida por la certificación, realizar auditoria interna al SGC.
9.3 Revisión por la dirección	Se diseñó el documento SG-F-118 Revisión Gerencial, que sirve de base para la realización de la Revisión por la Dirección. Se integraron las entradas del SGC y SST. En 2021 y 2022 se realizó la Revisión Gerencial con la Alta Dirección.	Revisión de las salidas y las acciones de mejora que resultaron de la revisión gerencial de 2022.	En 2023 realizar Revisión Gerencial con la Alta Dirección.

10.2 No conformidad y acción correctiva	Se diseñó el procedimiento SG-P-037 Manejo de NC, AC, riesgos, oportunidades y mejoras y los formatos SG-F-047-1 Reporte de No Conformidad u Observación y SG-F-025 Seguimiento de NC, AC y de Mejora. En este último se realiza el seguimiento de acciones de auditorías internas y revisiones fiscales.	Revisión y seguimiento al cierre de las acciones que se encuentran abiertas. Apoyo para atender requerimientos auditoria control interno de Revisoría fiscal.	En 2023 realizar seguimiento al cierre de las acciones que se encuentran abiertas y al reporte de acciones por parte de los líderes de los procesos.
10.3 Mejora continua	En el formato SG-F-025-1 Seguimiento de NC, AC y de Mejora, se hace el seguimiento de los hallazgos reportados.	Seguimiento a la mejora continua de los procesos	En 2023 continuar con la mejora continua de todos los procesos.

De acuerdo a las actividades realizadas en cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 se evidencia el siguiente porcentaje de avance:

RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN CALIDAD		
NUMERAL DE LA NORMA	% OBTENIDO DE IMPLEMENTACION	ACCIONES POR REALIZAR
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	95%	MANTENER
5. LIDERAZGO	100%	MANTENER
6. PLANIFICACION	100%	MANTENER
7. APOYO	95%	MANTENER
8. OPERACIÓN	64%	MEJORAR
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	93%	MANTENER
10. MEJORA	91%	MANTENER
TOTAL RESULTADO IMPLEMENTACION	91%	
Calificacion global en la Gestion de Calidad	ALTO	

Al finalizar el periodo de gestión se evidencia un avance en la implementación del Sistema de gestión de calidad del 91%; que se soporta en el hecho de que se realizó gestión en cuanto a que se establecieron y comunicaron las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes en toda la Asociación, se realizó gestión con el archivo histórico de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, depurando información de comprobantes de egreso, facturación y recibos de caja de los cuatro años, así mismo ya se determina que medir y los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación para asegurar resultados válidos y se implementó el proceso de auditoría interna para el SG-SST. Para el siguiente periodo se debe continuar con el fortalecimiento de los procesos misionales y la estandarización de los procedimientos operativos, la implementación de herramientas para la evaluación de desempeño de estos procesos, la gestión del archivo histórico faltante, así como continuar con el mantenimiento de sistema.

2. APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2022:

● Se realizó la documentación del proceso EC-P-139-1 Gestión Congreso Nacional con los formatos relacionados y se presentó al actual Presidente del congreso y Presidente de la Asociación para revisión y aprobación.
● Se apoyó el diseño de los formatos E-F-150-1 Acta de Junta Directiva y GE-F-151-1 Acta de Asamblea, con el fin de hacer más ágil la gestión de las actas y la revisión y aprobación.
● Se apoyó el diseño de los formatos GE-F-153-1 Informe de gestión Contratista y GE-F-161-1 Informe de avance plan de trabajo, con el fin de que la Dirección administrativa tenga un soporte de la gestión y pueda realizar el seguimiento.
● Se apoyó el diseño del formato ID-F-162-1 Acta de cierre de proyecto de investigación, de acuerdo a las directrices de la Dirección.
● Se apoyó la documentación del procedimiento GA-P-159-1 Gestión del Presupuesto, con directrices de la Dirección y Contador.
● Con la Secretaria se recopiló la información para el diseño del procedimiento y formatos relacionados de la Gestión Brigadas de salud (En proceso)
● Con la Secretaria se recopiló la información para el diseño del procedimiento y formatos relacionados de la Gestión de cursos y simposios (En Proceso)
● Se apoyó el diseño del formato EC-A-160-1 Reglamento muestra comercial industria

farmacéutica.

● Apoyo al análisis de la gestión del cambio en cuanto al cambio de la sigla ASONEUMOCITO. ● Se actualizaron los procedimientos GC-P-033 Gestión de Tesorería y GC-P-064 Gestión de los ingresos, con sus formatos GC-F-134 Comprobante de egreso y GC-F-135 Recibo de caja, para mayor funcionalidad y de acuerdo a la operación actual.
● Se apoya la gestión para el diseño e implementación de los procesos misionales de la Asociación.

● Se apoya la depuración y organización del archivo histórico de los años 2018 al 2021, con el fin de disminuir el archivo y que sea más fácil su recuperación en caso que se requiera consultar.

3. INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

● Se realizan reuniones con la asesora de SST, con el fin de poder integrar el Sistema de seguridad y salud en el trabajo y el Sistema de gestión de calidad, por cuanto ambos sistemas comparten requisitos y es más eficiente para la gestión de la Asociación.
● Se realiza revisión, ajuste y estandarización de la documentación diseñada en SST.
● Se realizó el proceso de inducción de manera integrada con SST a colaboradores de la Asociación el 3 de octubre de 2022.
● Se realiza seguimiento con la asesora SST de la gestión del cambio para el empalme de la nueva Junta Directiva.
● Se realizó el proceso de Revisión Gerencial y Rendición de cuentas en integración con SST.

- **Sistema seguridad y salud en el trabajo:**

- Avance, cumplimiento y deficiencias del plan anual de trabajo en SST
- Durante el año 2022 la asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, implementó el documento SG-F-073-2 Plan Anual de Seguridad y salud en el trabajo, con proyección del cumplimiento de la totalidad de los estándares mínimos definidos por la resolución 0312 de 2019.

- En ese sentido la Asociación delegó personal idóneo y licenciado en seguridad y salud en el trabajo para el diseño y asesoría para la implementación del sistema y cumplimiento de los objetivos del plan de trabajo definido para el año en curso, adicionalmente se delegaron líderes para apoyar las actividades de implementación del sistema, quienes recibieron formación y capacitación conforme con la resolución 4927 de 2016, en temas de seguridad y salud en el trabajo.

- Para el mes de diciembre a la fecha de la presente rendición se tiene cierre del ejercicio con un cumplimiento del 93% de las actividades planeadas.
- Para este mismo periodo se evidencia pendiente por ejecutar el 7% porcentaje correspondiente al desarrollo de mediciones de higiene en el entorno laboral, practica de evaluaciones medicas laborales con su respetivo diagnóstico de condiciones de salud, notificación de dichas recomendaciones a los colaboradores y auditoria del sistema, la cual se proyecta realizar para el 20 de diciembre, este sentido se definirá para el año 2023, las acciones de mejora correspondientes para llevar a cabo la ejecución de dichas actividades y obtener el 100% del cumplimiento del objetivo trazado en el plan de trabajo.
- Sin embargo, es importante aclarar que frente al cumplimiento de los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019, la Asociación colombiana de Neumología, se encuentra en cumplimiento del 100%, teniendo como referencia las disposiciones de cantidad de trabajadores y nivel de riesgo, este resultado será notificado en el fondo de riesgos laborales durante el mes de diciembre del presente año, teniendo en cuenta además la certificación emitida por la aseguradora de riesgos laborales en el marco del decreto 768 de 2022.
- **Estado actual de la intervención sobre los peligros identificados** (planes y programas de intervención)

  Durante el periodo se desarrollaron capacitaciones, procedimientos documentados, inducciones, programas, protocolos de bioseguridad, implementación del sistema de vigilancia epidemiológico osteomuscular y aplicación de batería de riesgo psicosocial, adicionalmente se definió dentro del documento SG-F-077-1 Identificación de peligros, Evaluación y Valoración de riesgos, un plan de trabajo incluyendo indicadores de seguimiento de las acciones de intervención de los peligros identificados, con objeto de realizar un seguimiento del cumplimiento y tener trazabilidad con los indicadores de la matriz general del sistema.

  Frente a las acciones para intervención de covid19 en el entorno laboral, la Asociación mantiene la medida de lavado de manos, ventilación y uso de tapabocas en caso de presentar sintomatología asociada.

  Se realizaron capacitaciones frente al tema de higiene postural y conservación visual teniendo en cuenta la priorización del peligro, en el marco de las actividades desarrolladas por los colaboradores de la Asociación.

  Actualmente, se proyecta la implementación de un profesiograma o perfil biomédico,

que le permita a la Asociación, establecer evaluaciones médicas ocupacionales adecuadas a los peligros propios de la actividad que desarrollan los colaboradores y de esta manera establecer intervenciones, periodicidad de la toma y medidas de control adecuadas.

- **Estado actual y observancia del programa de capacitaciones:**

Se registra un porcentaje de 68% de cumplimiento, frente a este resultado se propone como acción de mejora, establecer una capacitación mínima mensual que permita intervenir el riesgo mediante el fortalecimiento de conocimiento de los colaboradores y la generación de nuevas habilidades que tengan impacto directo en la actividad que desarrollan para la asociación.

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el proceso de inducción del sistema de gestión integrado, con participación del 100% de los colaboradores.

La brigada de emergencia recibió formación para el manejo de extintores, evacuación, rescate y primeros auxilios teóricos y prácticos.

- **Desempeño en relación con los indicadores del SGI:** Dentro de la revisión del cumplimiento de los Objetivos del SGI se puede evidenciar el resultado de los siguientes indicadores de gestión:

PERSPECTIVA POLITICA DEL SGI	OBJETIVO ESTRATEGICO - ESTATUTARIO O DEL SGI	NOMBRE DEL INDICADO	FÓRMULA	META %	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL INDICADO	ORIGEN DE LOS DATOS	OBSERVACIONES
propiciando el mejoramiento de las condiciones de trabajo, seguridad y salud en todos los niveles de la Asociación, incluyendo a todas las partes interesadas, y centros de trabajo	Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos de los procesos con el fin de que se puedan lograr los resultados previstos y los riesgos laborales para que se pueda promover y preservar la salud de los trabajadores en la ejecución de las diferentes actividades y procesos que se desarrollan en la Asociación.	Ejecución del Plan anual de trabajo SST	(Actividades programadas /Actividades ejecutadas) * 100.	80%	93	Asesor externo SST	SG-F-073-1 Plan Anual de SST	Proxima medición en enero 2023
nos comprometemos con la implementación del sistema de gestión integrado, el cumplimiento de los requisitos aplicables y la normatividad legal vigente	Asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables, la normatividad legal vigente o aquellos que la Asociación requiera para la óptima gestión de sus procesos.	Evaluación de estandares minimos	(No. De estandares con cumplimiento)/(No. De estandares aplicables a la empresa)x 100	85%	93	Asesor externo SST	EstandaresMinimosPositivo	Proxima medición en enero 2023
En virtud de lo anterior y conscientes de la importancia de mejorar continuamente nuestros procesos, nos comprometemos con la implementación del sistema de gestión integrado,	Lograr la satisfacción de las partes interesadas, implementando estrategias de evaluación continua y garantizando la mejora continua de nuestros procesos, mediante la planificación, implementación, revisión y toma de acciones eficaces.	Cumplimiento de requisitos ISO 9001	Número de requisitos implementados/Total de requisitos de la norma ISO 9001	100%	89	Asesor externo SGC	AVANCE IMPLEMENTACIÓN SGC Aseneumocito	El indicador muestra un crecimiento respecto al año 2021 y se evidencia que en el numeral de Operación es donde se debe realizar mayor gestión para el 2023
haciendo un buen uso de los recursos e involucrando personal idóneo y calificado en todos sus procesos, garantizando así la satisfacción de todas las partes interesadas.	Realizar capacitación y prevenir accidentes y enfermedades laborales, promoviendo la cultura de mejora continua y de autocuidado con el fin de lograr la satisfacción de las partes interesadas y el bienestar físico y mental de todos los trabajadores y contratistas.	Programa de capacitación del SGI	(No Capacitaciones realizadas) / (No de capacitaciones programadas) x 100	85%	68	Asesor externo SGC Asesor externo SST	SG-R-032-2 Programa de Capacitacion - 2022	El programa de capacitación tiene un porcentaje bajo debido a que se programaron demasiadas actividades que por la operación de la Asociación no se pueden cumplir.
la evaluación y valoración de los riesgos propios de la actividad económica desarrollada, la definición de controles eficaces y eficientes	Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos de los procesos con el fin de que se puedan lograr los resultados previstos y los riesgos laborales para que se pueda promover y preservar la salud de los trabajadores en la ejecución de las diferentes actividades y procesos que se desarrollan en la Asociación.	Nivel de riesgos de los procesos criticos mitigados	Cantidad de riesgos criticos mitigados en el periodo / Cantidad de riesgos criticos detectados en la empresa	80%	100	Asesor externo SGC	SG-F-036-1 Matriz gestion de riesgos y oportunidades	El indicador muestra un cumplimiento total en cuanto a los planes de acción definidos para mitigar los riesgos detectados en los procesos.

Se evidencia que el indicador del programa de capacitación tiene un porcentaje de cumplimiento del 68% por debajo de la meta, esto se da por la cantidad de actividades que se programaron en el año y que por la operación de la Asociación es difícil que se puedan ejecutar.

- **Estado actual de la investigación de accidentes y enfermedades laborales**

Para el periodo de 2022 no se presentaron reportes de accidentes de trabajo, se continúa llevando el indicador de accidentalidad en cumplimiento de las disposiciones normativas en 0 y se cuenta con el procedimiento SG-P-111 Notificación, reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales, que establece las directrices a seguir en caso de que eventualmente se pudiese presentar un incidente o accidente laboral.

- **Desempeño de los proveedores y contratistas**

En el periodo de gestión se realizó reevaluación a los proveedores más críticos para la Asociación para el periodo julio 2021 a junio 2022, en la que se consideraron algunos criterios importantes como son: Cumplimiento con las características del producto y/o servicio, Tiempos de entrega, Sistema de gestión integrado (Directrices de calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo), Precio y Fallas reiteradas. En la evaluación de desempeño realizada se evidencia la siguiente calificación:

NOMBRE DE LA PERSONA O EMPRESA	ULTIMA CALIFICACIÒN (Evaluación o Reevaluación)	ESTATUS
AMEZQUITA & CIA S.A.	4.8	CUMPLE TOTALMENTE
CASAS PARDO SUAREZ S.A.S	5.6	CUMPLE TOTALMENTE
FROSCH	5.1	CUMPLE TOTALMENTE
MARIA ANDREA GIRALDO	5.8	CUMPLE TOTALMENTE
HIOCODIGITAL SAS	5.2	CUMPLE TOTALMENTE
MB CONTASESORES S.A.S	5.75	CUMPLE TOTALMENTE
ANDREA ROMERO	6.0	CUMPLE TOTALMENTE
MEDILABORAL S.A.S	5.65	CUMPLE TOTALMENTE
TECNOREGISTRO	5.85	CUMPLE TOTALMENTE
HOLIDAY INN	5.3	CUMPLE TOTALMENTE
NEOMUNDO	5.0	CUMPLE TOTALMENTE
SONAR	5.85	CUMPLE TOTALMENTE

Se envió retroalimentación a los proveedores con el fin de que puedan implementar las acciones de mejora correspondientes y así fortalecer sus procesos.

- **Ejecución del presupuesto del SGI**

Durante el periodo se ejecutaron los recursos definidos en el documento GC-F-061-1 Presupuesto Anual, designados por el empleador para atender las necesidades del SGI y conforme a las disposiciones legales vigentes para el desarrollo del plan de trabajo 2022.

En este sentido se resalta la ejecución del presupuesto en actividades de cumplimiento normativo y gestión adecuada de los riesgos y peligros en el trabajo como la aplicación de la batería de riesgo psicosocial para la intervención de los factores intralaborales de la Asociación, la práctica de evaluaciones medicas que se llevara a cabo durante el mes de diciembre, la ejecución de las capacitaciones y la gestión realizada por el líder y vigía frente a la adquisición de los elementos del botiquín y cargas de extintores de la oficina.

Durante el mes de diciembre se realiza el cierre del presupuesto con la Dirección Administrativa de la asociación y se definen algunos recursos que se proyectarán nuevamente en el presupuesto para desarrollo del sistema durante el año 2023, dentro de ellos se encuentran:

- Cambio de Extintor Solkaflam por CO2
- Ubicación de canaletas para cableado suelto
- Adquisición de la camilla para atención de primeros auxilios
- Adquisición del Kit de la brigada de emergencias
- Medición de iluminación en el entorno laboral
- Actualización del plan de gestión de residuos
- adquisición de las sillas ergonómicas de las colaboradoras de la Asociación conforme con el plan de intervención del SVE Osteomuscular

Adicionalmente para el año 2023, se espera incluir otros recursos para llevar a cabo las actividades que resulten de los programas de intervención derivados del diagnóstico de condiciones de salud, batería de riesgo psicosocial y otros para la intervención de los peligros en el entorno laboral.

- **Estado de las comunicaciones en la organización:**

En el marco de las comunicaciones de temas relacionados con el sistema de gestión integrado, la Asociación registra la información y seguimiento de la divulgación en el documento SG-F-043-1 Matriz de comunicaciones, el porcentaje de cumplimiento para finalizar el año es de 82%, ubicándose en nivel satisfactorio.

La metodología utilizada para la divulgación de los contenidos planificados se realizó mediante correos electrónicos, creación de post de campañas preventivas, reuniones y capacitaciones con el personal.

- **Implementación del plan de emergencias**

Frente al tema de emergencias la Asociación tiene su plan de emergencias la Asociación mantiene el documento SG-M-98-1 Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias actualizado y divulga anualmente la información relacionada con los puntos de encuentro establecidos, los procedimientos operativos normalizados y los integrantes de la brigada.

Durante el periodo la brigada integral se capacitó en manejo de extintores, evacuación, rescate y primeros auxilios, como acción de mejora frente a este tema se hace necesario para el año 2023, fortalecer los procesos de formación práctica de la brigada y realizar la entrega de elementos básicos para atención de situaciones de emergencia.

- **Realización de simulacros:**

Para la Asociación es de suma importancia la preparación ante posibles situaciones de emergencia, por esta razón el personal se prepara y participa en el simulacro distrital anual desarrollado durante el mes de octubre.

Para el desarrollo del ejercicio el área de seguridad y salud en el trabajo desarrolló una presentación con el guion del simulacro en el que se le indico a todos los colaboradores las instrucciones de su participación, mediante esta herramienta se les divulgo nuevamente los nombres de los integrantes de la brigada y los procedimientos operativos normalizados, el contenido de botiquines y las sugerencias de lugares seguros para resguardarse en el momento de una situación de emergencia.

Adicionalmente se elaboró un formulario para que los colaboradores pudieran identificar condiciones inseguras en el desarrollo del ejercicio para establecer acciones correctivas o de mejora.

El registro de la participación fue cargado exitosamente en la plataforma de IDIGER y la Asociación conserva el certificado para el año 2022.

- **Estado del cumplimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica:**

Durante el año 2022 se implementaron las medidas establecidas del informe del sistema de vigilancia epidemiológica (SVE) para prevención de desórdenes musculo esqueléticos elaborado por la fisioterapeuta ocupacional en el mes de agosto de 2021.

En este sentido se desarrolló la capacitación de higiene postural para todos los colaboradores, en la que les indicaron las instrucciones para adecuar las condiciones de sus puestos de trabajo y se les dieron recomendaciones para la prevención de desórdenes musculo esqueléticos, adicionalmente y como aplicación de la intervención de las inspecciones de los puestos de trabajo, se realizó el giro del puesto de trabajo de una de las colaboradoras y se retiró un vidrio separador que obstruía el

espacio y generaba movimientos incomodos para la interacción del personal en sus labores diarias.

Para el año 2023, se debe realizar la actualización del sistema, aplicar las encuestas de sintomatología y morbilidad sentida para establecer nuevas acciones de intervención y adquirir las sillas de las tres colaboradoras en cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el profesional especialista en seguridad y salud en el trabajo en el marco del sistema de vigilancia epidemiológica osteomuscular.

- **Análisis del ausentismo laboral y de las acciones derivadas de este:**

Referente al ausentismo, este es registrado en el formato SG-F-166-1 Caracterización de ausentismo, que indica que durante el periodo no se han reportado ausencias relacionadas con temas de origen laboral, sin embargo, se debe continuar con el seguimiento de las condiciones de salud osteomuscular de los colaboradores e implementación de acciones de prevención y control del riesgo psicosocial.

Frente a las incapacidades de origen común de los colaboradores se debe hacer seguimiento de las recomendaciones médicas que eventualmente puedan emitir las IPS frente a sus condiciones de salud.

- **Estado de la documentación legal y de soporte del SG-SST (Decreto 1072: Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.)**

La asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax desarrolla la documentación del sistema de gestión integrado según los lineamientos establecidos en el procedimiento SG-P-015-1 Manejo de la información documentada, en ese sentido todos los documentos se registran de manera cronológica con sus respectivas versiones y se establece la conservación documental de los registros de seguridad y salud en el trabajo conforme con las disposiciones del decreto 1072 de 2015.

Adicionalmente se lleva un indicador de estructura que tiene como objetivo establecer las Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la Asociación para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de estos documentos se encuentran:

GE-O-020-1 Política del Sistema de gestión integrado
GE-A-149-1 Objetivos del Sistema de Gestión Integrado
SG-F-040-1 Roles y Responsabilidades en el SGI
SG-F-077-1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos
Informe de diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores, emitido por IPS con licencia en SST
SG-F-073-2 Plan Anual de SST
SG-R-032-2 Programa de Capacitación
SG-F-120-1 Entrega de EPI
SG-F-046-1 Acta de Reunión – Nombramiento
SG-F-102-1 Acta de Conformación Comité Convivencia
SG-P-111-1 Notificación, reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales
SG-M-98-1 Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias
Sistema de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular
SG-R-124-1 Programa de Inspecciones 2022
SG-F-152-1 Matriz de Requisitos Legales
SG-F-077-1 Identificación de peligros, Evaluación y Valoración de riesgos

- **Evaluación del desempeño del responsable del SGI:**

Durante el periodo el líder delegado por la Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, apoyo los procesos de implementación del sistema de gestión integrado dejando evidencias de sus reuniones mensuales en el formato SG-F-046-1 Acta de Reunión.

El líder delegado cuenta con el certificado del curso de 50 horas en seguridad y salud en el trabajo definido por la resolución 4927 de 2016, este curso tiene vigencia por un periodo de tres años, para el mes de junio de 2023, el líder debe realizar la actualización del curso.

Adicionalmente, la Asociación cuenta con el apoyo para el diseño e implementación del sistema por parte de un profesional especialista en seguridad y salud en el trabajo, quien hace el seguimiento con el líder delegado por la asociación, del cumplimiento del plan anual de trabajo y el establecimiento de nuevas estrategias para la intervención de los riesgos laborales.

- **Informe de gestión comité de convivencia:**

El comité de convivencia de la Asociación se mantiene conformado desde marzo de 2021, en ese sentido para el mes de marzo de 2023, se deberá llevar a cabo nuevamente el proceso de convocatoria y elección de los integrantes.

De manera trimestral se desarrolla la reunión y se deja la evidencia del informe trimestral en las actas con sus respectivos compromisos.

Dentro de las actividades desarrolladas durante el año 2022, se enmarca la elaboración del procedimiento confidencial conciliatorio, el formato para registro de quejas o sugerencias por parte de los colaboradores y se mantienen los manuales de funciones del comité, así como el manual de convivencia laboral.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes frente a la intervención de los riesgos psicosociales en el entorno laboral, la Asociación Colombiana de Neumología implementó la aplicación de la batería de riesgo psicosocial con el acompañamiento de la psicóloga especialista en seguridad y salud en el trabajo, haciendo uso de los cuestionarios establecidos por el ministerio, una vez se obtuvo el informe se inicio el proceso de elaboración del programa de prevención del riesgo psicosocial con todas las actividades propuestas a fin de establecer prioridades y recursos necesarios para la intervención de las condiciones encontradas.

El resultado de la evaluación de los factores intralaborales que determina la periodicidad de la aplicación del instrumento, determino un nivel de riesgo bajo, por lo que se deberá volver a aplicar para el año 2024, se requiere para el año 2023 dar prioridad de intervención de los factores estresores en el entorno laboral y hacer énfasis en el cumplimiento de los criterios que indicaron niveles altos y muy altos en los resultados.

- Durante el 2022 no se recibieron notificaciones de quejas o sugerencias por parte de los colaboradores.

- **Resultados y conclusiones:**

Se evidencia durante el 2022, un alto grado de compromiso con el sistema en cuanto a que la Dirección administrativa siempre tuvo presentes las herramientas de gestión del sistema y estuvo atenta a actualizarlas en todo momento, la Alta Dirección por su parte se involucró en la actualización de los planes de acción de la planeación estratégica, lo que lleva al cumplimiento de los objetivos y de esta manera al crecimiento de la Asociación y al cumplimiento de su misión. Por otro lado, los procesos misionales se involucraron de manera sustancial en la estandarización de los procedimientos, lo que se verá reflejado aún más en la satisfacción de las partes interesadas de la Asociación.

La Asociación colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, se encuentra comprometida con el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo y la delegación de recursos humanos físicos y financieros para llevar a cabo las acciones y planes que garanticen entornos de trabajo saludables para sus colaboradores.

Es importante continuar con la gestión de cumplimiento de la totalidad de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, establecidos en la resolución 0312 de 2019 y nuevas disposiciones aplicables con la actividad económica desarrollada, así como el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación del personal.

- Informe de Webinar realizados en la Asociación.

WEBINARES AÑO 2022

CAPÍTULOS	TOTAL
CAP. EJE CAFETERO	4
CAP. CENTRAL	4
CAP. COSTA NORTE	6
CAP. OCCIDENTAL NORTE	12
CAP. OCCIDENTAL SUR	3
CAP. NACIONAL	10
CAP. ORIENTAL	3
COMITÉ DE TABACO	1
COMITÉ DE ASMA	2
COMITÉ DE EPID	1
COMITÉ DE LA MUJER	3
COMITÉ CÁNCER DE PULMÓN	2
COMITÉ DE EPOC	1
COMITÉ VASCULAR PULMONAR	1
TOTAL	53

- **Revista de Neumología:** Se publicaron en el 2022

  - Volumen 34 No1
  - Volumen 34 No1
  - Suplemento No1
  - Volumen 34 No2

Mediante el presente documento, las partes celebran un Contrato **Arrendamiento de hosting para alojamiento de la plataforma Open Journal System, servicios de gestión editorial para la revista de la Asociación.** el cual incluye el servicio de hospedaje en un servidor especializado en Internet propiedad del **EL ARRENDADOR** que será prestado de conformidad con la propuesta presentada por el contratista de fecha 28 abril 2022 y documentos anexos al presente contrato y que por lo tanto hacen parte integral del mismo. En tal sentido, el presente contrato incluye el soporte y la asistencia técnica y de gestión editorial vía internet por parte del **EL ARRENDADOR** que permita la continua disponibilidad del **SOFTWARE .**

Duración: El contrato será de doce meses (12) , comprendido desde el día 1 de enero de 2022 y hasta el día 31 de diciembre de 2022.

Valor total: El valor del presente contrato corresponde a la suma de Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta mil pesos M/CTE ($47.460.000) Impuestos incluidos.

- **Proyectos de Investigación y Estandarización comité de investigación:**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	OBSERVACIONES
1	IDENTIFICACIÓN DE ALTERACIONES EPIGENÉTICAS EN EL GEN AHRR Y EVALUACIÓN DE MICRONÚCLEOS COMO EVIDENCIA DE GENOTOXICIDAD DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LIBERACIÓN DE NICOTINA (SEAN) EN JÓVENES UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA	59.250.000	49.375.000	06/01/22: SE RECIBE PARA REVISIÓN DE PRESIDENCIA Y DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN, ÉTICA E INVESTIGACIÓN PRIMER INFORME DEL PROYECTO 05/05/22: POR PARTE DE PRESIDENCIA Y LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN, ÉTICA E INVESTIGACIÓN SE APRUEBA EL INFORME DEL PRIMER AVANCE Y SE DA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR EL PRIMER DEL PAGO DEL 50% RESTANTE DEL CONTRATO 29/06/22: SE REALIZA PRIMER PAGO DEL 50% DEL SALDO RESTANTE. 13/09/22: SE RECIBE SEGUNDO INFORME DE PROYECTO PARA REVISIÓN DE LOS COMITÉS Y PRESIDENCIA. 14/09/22: SE ENVIA CORREO A LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN, ÉTICA E INVESTIGACIÓN SEGUNDO INFORME DEL PROYECTO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN. 19/09/22: DR. MAURICIO OROZCO, COOR. COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DA VISTO BUENO AL SEGUNDO ENTREGABLE. 27/09/22: DR. GONZALO PRADA, COOR. COMITÉ DE ÉTICA DA VISTO BUENO AL SEGUNDO ENTREGABLE. 31/10/22: SE DESEMBOLSA EL TERCER PAGO DEL PROYECTO DE LA DRA. CAÑAS.
2	CORRELACIÓN DEL XPERT MTB/RIF ULTRA CON PRUEBAS DE MEDICIÓN ESTÁNDAR EN EL DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	59.250.000	29.625.000	08/06/22: SE ENVÍA CORREO DE SEGUIMIENTO SOLICITANDO INFORMACIÓN DE AVANCE DE LA PRIMERA FASE 09/06/22: SE RECIBE RESPUESTA DEL DR. LASSO INDICANDO QUE HAY ATRASOS EN EL PROYECTO DEBIDO A QUE NO SE HA PODIDO COMPLETAR EL TOTAL DE LA MUESTRA PARA EL ESTUDIO, VAN A REDEFINIR FECHAS CON EL HUSI 31/07/22: PENDIENTES DE RECIBIR NUEVAS FECHAS POR PARTE DEL DR. LASSO. 31/10/22: PENDIENTES DE RECIBIR NUEVAS FECHAS POR PARTE DEL DR. LASSO.
3	SÍNDROME DE HIPOVENTILACIÓN OBESIDAD, PREVALENCIA, COMORBILIDADES Y CARACTERIZACIÓN POLISOMNOGRÁFICA EN CUATRO CIUDADES DE COLOMBIA	59.250.000	29.625.000	08/06/22: SE ENVÍA CORREO DE SEGUIMIENTO SOLICITANDO INFORMACIÓN DE AVANCE DE LA PRIMERA FASE 10/06/22: LA DRA. BAZURTO ENVÍA SEGUIMIENTO INFORMANDO QUE EN SEPTIEMBRE DE 2022 INICIAN ANÁLISIS DE DATOS Y EN NOVIEMBRE ENTREGAN LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO. 31/10/22: SE ENVÍA DOCUMENTO PARA VISTO BUENO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN, CONTINÚA EN EVALUACIÓN.
4	VALIDEZ DE LA PENDIENTE DEL ASA ESPIRATORIA DEL 25% FINAL DE LA CAPACIDAD VITAL FORZADA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	13.000.000	13.000.000	06/05/22: SE RECIBE PARA REVISIÓN DE PRESIDENCIA Y DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN, ÉTICA E INVESTIGACIÓN INFORME FINAL DEL PROYECTO 16/05/22: SE ENVÍA A LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ÉTICA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN 26/05/22: SE ENVÍA SEGUNDO CORREO A LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ÉTICA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. 30/08/22: SE ENVÍA AL DR. BASTIDAS Y AL GRUPO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA CORREO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA ENVÍO DE FACTURA Y REALIZAR EL PAGO FINAL 01/06/22: SE ENVÍA TERCER CORREO A LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ÉTICA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN 20/06/22: SE ENVÍA CORREO DE APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN - DR. OROZCO CON OBSERVACIONES Y APROBACIÓN 29/06/22: SE ENVÍA CUARTO CORREO A LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y ÉTICA PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN 27/07/22: SE ENVÍA QUINTO CORREO A LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y ÉTICA PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN 30/08/22: POR PARTE DE LOS COMITÉS DE INVESTIGACIÓN, ÉTICA Y EDUCACIÓN, Y EN CONJUNTO CON LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PROYECTO. SE LE ENVÍA CORREO AL DR. BASTIDAS INFORMANDO LA APROBACIÓN Y SOLICITANDO EL ENVÍO DE LA FACTURA PARA EL SEGUNDO DESEMBOLSO. 30/09/22: SE REALIZA EL DESEMBOLSO DEL PAGO FINAL POR VALOR DE $6.500.000 30/10/22: SE FIRMA ACTA DE CIERRE DE PROYECTO ENTRE ASONEUMOCITO, UNISABANA Y EL DR. BASTIDAS PARA FINALIZAR EL PROYECTO.
5	EXPOSICIÓN A RADÓN EN PACIENTES CON CÁNCER DE PULMÓN DE CÉLULA NO PEQUEÑA NO RELACIONADOS A EXPOSICIÓN DIRECTA A HUMO DE TABACO, ESTUDIO PILOTO	59.250.000	29.625.000	08/06/22: SE ENVÍA CORREO DE SEGUIMIENTO SOLICITANDO INFORMACIÓN DE AVANCE DE LA PRIMERA FASE 29/06/22: SE ENVÍA SEGUNDO CORREO DE SEGUIMIENTO SOLICITANDO INFORMACIÓN DE AVANCE DE LA PRIMERA FASE 18/07/22: MARIA BORRAS: BUENAS TARDES, ALEXANDRA, ESPERO TE ENCUENTRES MUY BIEN. DANDO RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO "EXPOSICIÓN A RADÓN EN PACIENTES CON CÁNCER DE PULMÓN DE CÉLULA NO PEQUEÑA NO RELACIONADOS A EXPOSICIÓN DIRECTA A HUMO DE TABACO, ESTUDIO PILOTO" ME PERMITO ADJUNTAR UNA CARTA DETALLANDO LOS AVANCES QUE A LA FECHA SE TIENEN DEL PROYECTO. ASÍ MISMO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE 6 MESES DEL CONTRATO, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE TIENE VIGENCIA HASTA EL 19/AGOSTO/2022, Y DEBIDO A LOS CONTRATIEMPOS EXPUESTOS EN EL ADJUNTO SE REQUIERE ESTA ADICIÓN DE TIEMPO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO. COPIO EN EL CORREO A JUAN DE LA CRUZ, QUIEN SE ENCARGARÁ DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE LA PRORROGA DEL PROYECTO DESDE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL. ADICIONALMENTE COPIO A LOS DRES. TELLEZ Y MANTILLA, INVESTIGADORES PRINCIPALES DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN. 31/07/2022: ASONEUMOCITO ENVÍA BORRADOR DEL OTROSÍ PARA LA PRÓRROGA SOLICITADA DE SEIS MESES. 29/08/22: SE FIRMA OTROSÍ POR AMBAS PARTES CON LA PRÓRROGA SOLICITADA DE SEIS MESES. 31/10/22: SE ENVÍA DOCUMENTO PARA VISTO BUENO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN, CONTINÚA EN EVALUACIÓN.
		250.000.000	**151.250.000**	

- **Proyectos de Investigación-Guías Epoc:**

LABORATORIO	PARTICIPACIÓN	PAGO RECIBIDO	OBSERVACIONES
GSK	200.000.000	100.000.000	- SE FIRMÓ ESCRITURA PÚBLICA DICIEMBRE 2020 - SE RECIBIÓ PAGO POR MEDIO DE DONACIÓN EN MARZO Y MAYO 2021 - EL LABORATORIO PAGA EL SALDO DE 100.000.000 AL ENTREGAR LAS GUÍAS FINALIZADAS
CIPLA	10.000.000	5.000.000	- SE RECIBIÓ PAGO POR MEDIO DE PARTICIPACIÓN 2020
		5.000.000	- SE RECIBIÓ PAGO 22/11/21
NOVAMED	5.000.000	5.000.000	- SE RECIBIÓ PAGO POR MEDIO DE PARTICIPACIÓN 2020
MEGALABS COLOMBIA	20.000.000	20.000.000	- PAGO RECIBIDO EL 10/06/2021
BOEHRINGER INGELHEIM	30.000.000	30.000.000	- PAGO RECIBIDO EL 03/11/2021
GLENMARKPHARMA	10.000.000	10.000.000	- SE RADICÓ FACTURA EN 11/11/21, PENDIENTE PAGO EN 60 DÍAS - INGRESÓ EL PAGO EL 23/12/21
TOTAL	275.000.000	175.000.000	

LABORATORIO	PARTICIPACIÓN	PAGO RECIBIDO	OBSERVACIONES
ASTRAZENECA	30.000.000	-	- SE ENVIÓ CARTA DE PARTICIPACIÓN, NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA - ESTAMOS EN CONTACTO CON ANDRES CASTAÑEDA PARA CONFIRMAR PATROCINIO
NOVARTIS	NO SE HA DEFINIDO MONTO	-	- SE ENVIÓ CARTA DE PARTICIPACIÓN, NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA. - NO SE HA PODIDO CONTACTAR "ESTÁN EVALUANDO MONTO." - 02/06/21: INFORMA MAURICIO MORALES ,PORTAFOLIO RESPIRATORIO SE ESTA RENOVANDO EPOC, OTRA AREA LA ESTA MANEJANDO CORREO MAURICIO.MORALES_CASTILLO@NOVARTIS.COM
TOTAL	30.000.000	-	

- **Información Financiera:** Los informes y Estados Financieros, no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la situación real patrimonial de las operaciones de la Asociación.

➢ **Cartera al 31 de diciembre de 2022:**

LABORATORIOS	VALOR
BAYER S.A.	
FE 512	$ 5.226.750,00
BOEHRINGER INGELHEIM COLOMBIA	
FE 522	$ 5.298.464,00
GLAXO SMITHKLINE COLOMBIA S.A.	
FE 494	$ 13.822.080,00
FE 518	$ 14.973.920,00
FE 520	$ 6.911.040,00
LA BOUTIQUE DEL CUIDADO RESPIRATORIO SAS	
FE 496	$ 4.646.000,00
FE 503	$ 4.646.000,00
SANOFI AVENTIS DE COLOMBIA S.A.	
FE 455	$ 11.518.400,00
FE 513	$ 4.376.992,00
FE 514	$ 9.214.720,00
FE 521	$ 9.214.720,00
VALOR TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**$ 89.849.086**

Estados Financieros

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
NIT: 860090181-1
Estado De Situación Financiera a Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	1.011.069.672	840.751.639
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corrientes)	(5)	92.155.053	183.934.225
Activos por impuestos corrientes, corriente	(6)	3.317.000	36.139.000
Activos corrientes totales		**1.106.541.725**	**1.060.824.864**
Activos no corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	(7)	279.585.938	284.180.934
Activos no corrientes totales		**279.585.938**	**284.180.934**
Activos totales		**1.386.127.663**	**1.345.005.798**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(8)	7.271.426	6.514.737
Otras provisiones o estimaciones corrientes	(9)	32.358.000	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	(10)	8.350.943	24.227.998
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	(11)	20.281.000	20.735.000
Otros pasivos financieros corrientes	(12)	-	1.350.387
Otros pasivos no financieros corrientes	(13)	1.954.000	1.851.000
Pasivos corrientes totales		**70.215.369**	**54.679.122**
Pasivos totales		**70.215.369**	**54.679.122**
ACTIVO NETO			
Otras reservas	(14)	1.408.805.845	1.671.739.997
Excedentes o perdidas adopción NIIF	(15)	(120.225.752)	(120.225.752)
Excedentes acumulados	(16)	1.746.583	1.746.583
Resultado del ejercicio corriente	(17)	25.585.618	(262.934.152)
Total Activo Neto		**1.315.912.294**	**1.290.326.676**

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
NIT: 860090181-1
Estado de resultado integral a Diciembre 2022 y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
(+)Ingresos de actividades ordinarias	(18)	1.660.562.520	501.005.125
Ganacia Bruta		**1.660.562.520**	**501.005.125**
(-)Gastos de administración	(19)	1.615.681.824	727.394.569
(-)Otros gastos	(20)	177.434	15.913.617
(+)Otras ganancias o perdidas	(21)	9.158.820	2.084.310
Ganacia o perdida por actividades de operación		**53.862.082**	**(240.218.752)**
(+)Ingresos financieros	(22)	8.744.895	1.602.662
(-)Costos financieros	(23)	12.578.359	8.818.063
Ganancia (perdida) antes de impuestos		**50.028.618**	**(247.434.152)**
Impuesto de renta	(24)	24.443.000	15.500.000
Resultado integral		**25.585.618**	**(262.934.152)**

- **Libre Circulación de Facturas:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 2013, se deja constancia de que la sociedad no afecto la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores o proveedores.

- **El estado de la situación jurídica de la Asociación: donde se indique si existen o no procesos jurídicos a favor o en contra:** A la fecha de presentación del informe la Asociación no tiene ni conoce procesos jurídicos a favor o en contra.

- **Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**: A la fecha del presente informe no se presenta acontecimientos relevantes que puedan afectar la operación de la Asociación.

- **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:** La compañía durante el ejercicio presentado a cumplido las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Aprobación de Informe de Gestión:

El informe de Gestión corresponde al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022, y son elaborados y aprobados por el representante legal, para ser presentados a la Asamblea Nacional de Miembros en su reunión Ordinaria de acuerdo con lo requerido por el código de comercio, información adicional como negocio en marcha, datos estadísticos, hechos posteriores y operación con vinculadas económicos entre otros fueron reveladas en las notas a los estados financieros, que se adjuntan al reporte.

Dando constancia de dicho informe firma.

Ledys Blanquicett B.

LEDYS BLANQUICETT BARRIOS, MD.
Presidente y Representante Legal